

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CONCEPTO Y PROTECCIÓN DE RESULTADOS de la Universidad de Salamanca

PLAN TCUE 2018-2020

-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 19 de diciembre de 2018 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas entre el 25 de octubre y el 17 de diciembre de 2018, en base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación máxima/criterio
Adecuación de la Propuesta y la solicitud a los objetivos de la convocatoria.	10,00
Novedad, altura inventiva y aplicación industrial y en su caso los requisitos de patentabilidad indicados por la OEPM.	10,00
Valoración de la actividad de transferencia del equipo de trabajo, especialmente en contratación de investigación, patentes o programas de ordenador, proyectos públicos de colaboración con empresas a nivel nacional o internacional.	5,00
	Puntuación máxima total
	25,00

En la base 5ª de la convocatoria publicada en octubre de 2018 establece la **obtención de una puntuación mínima de 16 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener financiación.

Nº Registro	Nombre investigador principal	Nombre proyecto PRUEBA CONCEPTO	Departamento	Puntuación
PC-TCUE18-20_001	Roberto José García Martín	Sistemas híbrido "mecánico-realidad virtual" para la formación en accidentes de tráfico.	Ingeniería Mecánica	19,33
PC-TCUE18-20_002	María Jesús Santos Sánchez	Generación limpia y eficiente de energía eléctrica y térmica a pequeña escala: discos parabólicos termosolares híbridos	Física aplicada	16,17
PC-TCUE18-20_003	Carlos Dionisio Pérez Blanco	Servicio para el análisis ECONómico de políticas de ADAPTAción en la agricultura a los cambios climáticos y en el ciclo hidrológico (ECO-ADAPTA)	Economía e Historia Económica	15,17
PC-TCUE18-20_004	Diego Manuel Jiménez Bravo / Juan Francisco	FuzzyHeatControl: Control automatizado de las instalaciones de	Departamento de Informática y Automática	19,17

	de Paz Santana / Juan Ramón Muñoz Rico	calefacción central.		
PC-TCUE18-20_005	Javier Prieto Tejedor	KokusAI Machine – Sistema de Soporte a la Decisión en la Internacionalización de PYMEs basado en algoritmos Machine Learning	Informática y Automática	18,50
PC-TCUE18-20_006	Orlando Jorge Castellano Benítez	Generador de impulsos para la estimulación de nervios periféricos en animales de experimentación	Biología Celular y Patología	18,83
PC-TCUE18-20_007	María Dolores Estilita López García	Desarrollo de un ratón transgénico modelo de epilepsia: GASM/Sal	Biología Celular y Patología	15,67
PC-TCUE18-20_008	CARMEN DEL HOYO MARTÍNEZ	DISEÑO DE UN FILTRO BASADO EN MATERIALES RECICLABLES PARA SU APLICACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	QUIMICA INORGANICA	14,83
PC-TCUE18-20_009	Gabriel Villarrubia González / Álvaro Lozano Murciego / Raúl García Ovejero	Desarrollo de un dispositivo inalámbrico para la monitorización de alta precisión de fluidos en el ámbito médico.	Departamento de Ingeniería Mecánica / Dpto Informática y Automática	19,33
PC-TCUE18-20_010	Sara Rodríguez González	CRIPTOCHIP: Prototipo de una placa de desarrollo encriptada para IoT/Blockchain	Informática y Automática	18,67
PC-TCUE18-20_011	Alberto Villarino Otero	Sistema de Detección del Calzado de Seguridad en Zonas de Trabajo (SIDEKAS)	Construcción y Agronomía	17,00
PC-TCUE18-20_012	Manuel Rodríguez Martín	MaFin (MacroFotogrametría Industrial) - Sistema portátil macro-fotogramétrico para metrología industrial	Ingeniería Mecánica	19,50
PC-TCUE18-20_013	Diego González Aguilera	Hacia la coexistencia del lobo ibérico en Castilla y León (WOLF_FOOTPRINT)	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	19,17

En la base 5ª de la convocatoria publicada en octubre de 2018 establece la **obtención de una puntuación mínima de 16 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener financiación.

De acuerdo al apartado 5º de las bases reguladoras, los proyectos que han alcanzado la puntuación mínima de 16,00 puntos obtendrán, en función de los criterios de valoración



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA

referidos en esa misma base y la disponibilidad presupuestaria, una ayuda que financiará total o parcialmente las acciones propuestas, entre otras la protección del resultado.

Se consideran gastos elegibles los que estén directamente relacionados con la ejecución del proyecto. En particular, las ayudas podrán destinarse a los siguientes conceptos:

- Adquisición de material técnico vinculado directamente al desarrollo del proyecto.
- Subcontratación de servicios y consultoría tecnológica destinados de manera exclusiva a las actividades del proyecto, alineadas a las expuestas en la base 1ª de la convocatoria.
- Gastos de viajes relacionados con el proyecto.
- Excepcionalmente y previa valoración por parte de la Fundación General se podrán imputar gastos de personal necesarios para el desarrollo del proyecto. Solo se aceptan gastos de personal de nueva contratación o temporal que se adscriba al proyecto. En ningún caso se financia personal que forme parte de la estructura consolidada de la entidad ni tampoco ningún tipo de complemento salarial. No se financian gastos de personal funcionario ni estatutario.

El periodo de **ejecución de los proyectos** (técnica y económica) tendrá una **duración máxima de 12 meses desde su concesión y hasta el 15 de octubre de 2020** como fecha límite. Este plazo podrá ser ampliable de manera excepcional (nunca superando la fecha límite de 15 de octubre de 2020) en función de necesidades técnicas específicas de la tecnología a desarrollar, previa solicitud del/a investigador/a principal.

En Salamanca, a 19 de diciembre de 2018

